

## Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

### Resolución H. Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** Licencia Prof. Tomasini

#### **VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que la Prof. Stefania María Tomasini (Leg. Univ. Nº 38.525) solicita licencia en un cargo de Prof. Adjunta Dedicación Semi Exclusiva (110) en la cátedra Gramática Inglesa I, Sección Inglés y en un cargo de Prof. Asistente Dedicación Semi Exclusiva (114) en Módulos de Idioma INGLÉS (Facultad deArquitectura, Urbanismo y Diseño), dependiente de DIFA, en virtud de realizar una Maestría en inglés "Teaching and Learning English as a Foreign / Second Language" en la Universitat Rovira i Virgili, en Tarragona, España.

#### Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

El tratamiento en la sesión del día de la fecha.

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAO DE LENGUAS R E S U E L V E :

<u>Art.1°.</u>- Conceder licencia sin goce de haberes, de acuerdo al CCT para docentes Universitarios, a la Prof. Stefania María Tomasini (Leg. Univ. N° 38.525) en un cargo de Prof. Adjunta Dedicación Semi Exclusiva (110) en la cátedra Gramática Inglesa I, Sección Inglés y en un cargo de Prof. Asistente Dedicación Semi Exclusiva (114) en Módulos de Idioma INGLÉS (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño), dependiente de DIFA, desde 21 de marzo de 2022 hasta 31 de julio de 2022.-

Art. 2°.- Protocolicese, pase a Secretaría Académica, notifíquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.